



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC  
Certifico que es copia fidel de su original  
C. S. Solórzano  
Econ. Celso Eusebio Díaz  
FEDATARIO



Trujillo, 10 OCT. 2001

## Resolución Directoral

Nº 230 -2001-INADE/8301

Trujillo, 10 de Octubre del 2,001

**VISTO:** el Oficio Nº 494-2001-INADE/8304, del 03.10.2001, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y el Oficio Nº 214-2001-INADE/8309, del 01.10.2001, de la Dirección de Obras, relacionado con la designación de la Comisión de Recepción y Liquidación de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHEC".

### CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHEC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, es un órgano de ejecución descentralizado, dependiente del Instituto Nacional de Desarrollo, adscrito al Ministerio de la Presidencia; y constituye una Unidad Ejecutora con autonomía técnica, económica y administrativa;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 187-2001-INADE/8301, del 26.07.2001, se aprobó el Expediente Técnico para la Ejecución de la Obra "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHEC", por la modalidad Presupuestaria Directa, con Presupuesto General de S/. 49,945.67, incluido IGV; a precios del mes de Abril de 2001, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario; el mismo que en un file anillado forman parte del sustento de la indicada Resolución Directoral de acuerdo a los fundamentos expuestos en su parte Considerativa;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 195 -2001-INADE/8301, del 08.08.2001 se designó al Ingeniero Residente de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHEC", función asumida por el Ingeniero Olson Ricardo Avellaneda Vargas; asimismo, se designó a la Comisión encargada de la Entrega de Terreno para la Obra antes indicada, la misma que quedó conformada por los Ingenieros Esmelin Pinto Villanueva (Presidente), y Felix Miranda Cabrera (Miembro);

Que, mediante Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG, del 18.07.88, se aprobaron las Normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, dispositivo que en su Artículo 1º, parágrafo 11 establece que concluida la obra, la Entidad designará una Comisión para que formule el Acta de Recepción de los trabajos, y se encargue de la Liquidación Técnica y Financiera, en un plazo de 30 días de suscrita la referida Acta. La misma Comisión revisará la Memoria descriptiva elaborada por el Ingeniero Residente, que servirá de base para la tramitación de la Declaración de Fábrica por parte de la Entidad, de ser el caso;

Que, asimismo la Directiva Nº 001-97-INADE/3131 "Normas para la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa de los Proyectos y/o Programas de Inversión a cargo del INADE", aprobada por Resolución



C. Gómez

Econ. CELINA ESCOBARDO-OTÁZ

FEDATARIO

- 02-

Resolución Directoral N° 230 2001-INADE/8301

10 OCT. 2001

Gerencial N° 024-97-INADE1200, del 24.03.97, en el Punto VI. NORMAS ESPECIFICAS, Númeral 11), establece que concluida la obra pública, el Director Ejecutivo designará una Comisión encargada de la recepción de la Obra, debiendo actuar el Ingeniero Residente como asesor de dicha Comisión;

Que, en este mismo sentido, la Directiva N° 002-2000-INADE/5101-GPC: "Normas para la Liquidación de Obras por Ejecución Presupuestaria Directa", aprobada por Resolución Gerencial N° 019-2000-INADE/1200, del 24.03.2000, y modificada por Resolución Gerencial N° 040-2000-INADE/1200, del 12.06.2000, establecen los lineamientos a tener en cuenta en la elaboración de las Liquidaciones de Ejecución Presupuestaria Directa de las Metas Presupuestarias Ejecutadas por los Proyectos y Programas a cargo del INADE;

Que, en tal sentido en cumplimiento de la normatividad citada en los párrafos precedentes, se hace necesario designar a la Comisión encargada de Recepción y Liquidación de Obra, y en atención a lo solicitado en el Oficio N° 214-2001-INADE-8309, del 01.10.2001, de la Dirección de Obras;

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección de Obras, en lo que compete a sus respectivas áreas funcionales;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHE, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 253-2000-INADE/1100;

### SE RESUELVE:

**PRIMERO.-** Designar la Comisión encargada de la Recepción y Liquidación de la Obra: **"Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHE"**, la misma que se conformará por los siguientes servidores:

- |  |            |
|--|------------|
| • ING. ESMELIN PINTO VILLANUEVA        | Presidente |
| • ING. JOSE LUIS MALDONADO ALBARRACIN  | Miembro    |
| • CPC. LUIS GUILLEN PINTO              | Miembro    |
| • ING. OLSON RICARDO AVELLANEDA VARGAS | (Asesor)   |

**SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento de los interesados y del Instituto Nacional de Desarrollo;

Regístrate, Comuníquese y Cúmplase

ING. GERARDO SANTANA VERA  
DIRECTOR EJECUTIVO



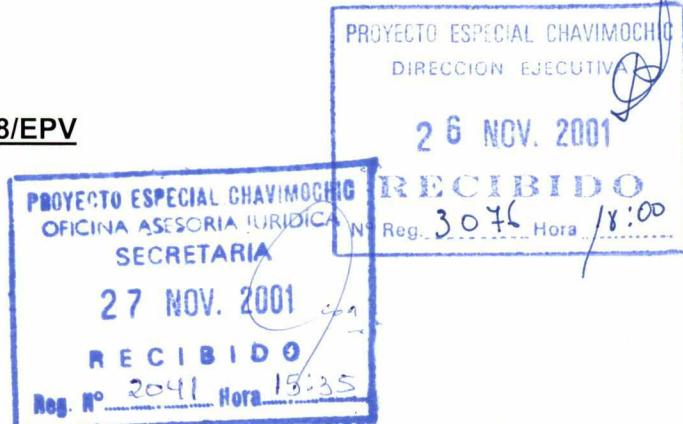
# PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC



Trujillo, 26 de noviembre de 2001

## INFORME N° 07 - 2001- INADE / 8308/EPV

Señor Ingº  
**MANUEL MANRIQUE UGARTE**  
Director Ejecutivo  
Presente.-



**ASUNTO** : Liquidación Técnico-Financiera de la obra "Remodelación Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC"  
**REF.** : R.D. N° 230 – 2001 – INADE/8301

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que en atención al documento de la referencia, se ha procedido por parte de la Comisión, a la Liquidación de la obra indicada en el asunto del rubro.

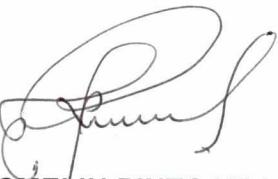
Adjunto al presente dos (02) volúmenes:

- tomo 1, comprende: Informe de la Comisión, Liquidación Técnica, Cálculos sustentatorios y Liquidación Financiera
- tomo 2, comprende: Documentación Sustentatoria y Anexos; correspondiente a la Liquidación, para su conocimiento y fines pertinentes.

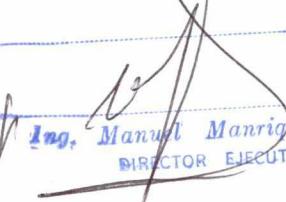
Es cuanto informo a usted, salvo mejor parecer.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
**ING. ESMELIN PINTO VILLANUEVA**  
Presidente Comisión Recepción y Liquidación de la Obra

Trujillo, 27 de Noviembre del 2001  
Visto, pase a: Ing. Beccera  
Para: elaborar proyecto  
Resolución.  
  
  
Dra. Flormina Vásquez Zumaeta  
JEFE OFICINA ASESORÍA JURÍDICA (c)

Visto, pase a: OAJ  
Para: Flormina Vásquez Zumaeta  
  
  
**Ing. Manuel Manrique Ugarte**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
27 NOV. 2001

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Trujillo, 04 DIC. 2001

OFICIO N° 611 -2001-INADE/8304



Señor Ingeniero

**FELIPE FAJARDO ELEJALDE**

Director de Obras

Presente

**ASUNTO** : Liquidación Técnico – Financiera de la Obra: “Remodelación Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC”

**REF.** : Informe N° 07-2001-INADE/8308/EPV

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, por el cual la Comisión de Liquidación Técnico – Financiera de la Obra “Remodelación Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC”, presenta al Despacho de la Dirección Ejecutiva los documentos que sustentan la liquidación.

Al respecto, en aplicación de la Directiva N° 002-2000-INADE/5101-GPC “Normas para la Liquidación de Obras por Ejecución Presupuestaria Directa”, aprobada por Resolución Gerencial N° 019-2000-INADE-1200, del 24.03.2000, Numeral 5.0 Disposiciones Generales, Punto 5.7, se tiene que previa a la aprobación de la Liquidación de la Obra en mención es preciso contar con la opinión técnica de la Dirección a su cargo, en mérito a lo cual estamos remitiendo los correspondientes actuados, para los fines indicados.

Sin otro particular, me reitero de usted.

Atentamente,

**DRA. FLORMINA VASQUEZ ZUMAETA**  
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

Incl.  
Tomo I y II: Liquidación Técnico Financiera.

FVZ/ccbv

cc. Archivo

# PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC



Trujillo, diciembre 05, 2001

OFICIO N° 288-2001-INADE/8309



Señora Doctora  
FLORMINA VÁSQUEZ ZUMAETA  
Jefe (e) Oficina Asesoría Jurídica  
Presente.-

**ASUNTO :** Liquidación Técnica – Financiera de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC"

**REF. :** a) Informe N° 07-2001-INADE/8308/EPV  
b) Oficio N° 611-2001-INADE/8304

Es grato dirigirme a usted, en respuesta a vuestro documento de la referencia b), para manifestarle lo siguiente:

La Liquidación Técnica – Financiera de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC", practicada por la Comisión encargada de la Recepción y Liquidación de la referida obra, se ha elaborado dentro de los lineamientos contemplados en la Directiva N° 002-2000-INADE/5101-GPC, aprobada mediante Resolución Gerencial N° 019-2000-INADE-1200, de fecha 24.03.2000, notándose que la Liquidación Técnica – Financiera tiene un monto final de S/. 48,072.59 incluido IGV, en donde está incluido los adicionales Nos. 01 y 02.

Luego de la revisión correspondiente, esta Dirección expresa que se ha verificado que la documentación presentada corresponde a lo realmente ejecutado de acuerdo al Expediente Técnico y Adicionales aprobados por la Entidad, dando conformidad a los aspectos técnicos de la ejecución de la obra. Por consiguiente estoy dando cumplimiento al punto 5.7 del Numeral 5 – Disposiciones Generales de la Directiva N° 002-2000-INADE/5101-GPC.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

ING. FELIPE FAJARDO ELEJALDE  
Director de Obras



Trujillo, 05 de Diciembre del 2001  
Visto, pase a: Ofce. Recer  
Para: conocimiento y  
feches.

Dra. Flormina Vásquez Zumaeta  
JEFE OFICINA ASESORIA JURIDICA (e)



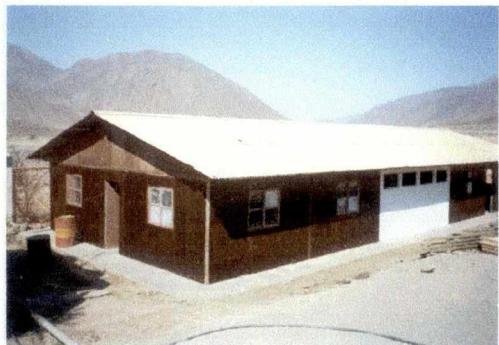
**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO**  
**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC**

## REMODELACIÓN DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC



**LIQUIDACION TECNICO - FINANCIERA**

**DE LA OBRA**



**TOMO I**

**MODALIDAD DE EJECUCION  
ADMINISTACION DIRECTA**

Trujillo, Noviembre 2001

## LIQUIDACION TECNICO - FINANCIERA DE LA OBRA

### REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC

#### MODALIDAD DE EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA

#### INDICE

#### TOMO I

1. INFORME DE LA COMISION Y LIQUIDACION
2. LIQUIDACION TECNICA
3. CALCULOS SUSTENTATORIOS
4. LIQUIDACION FINANCIERA

#### TOMO II

5. DOCUMENTACION SUSTENTATORIA
  - 5.1 Informe Técnico del Responsable del Proyecto
  - 5.2 Resolución Directoral de Aprobación del Expediente Técnico
  - 5.3 Expediente Técnico de la Obra
  - 5.4 Designación del Responsable de la Obra
  - 5.5 Acta de Entrega de Terreno
  - 5.6 Copia Cuaderno de Obra
  - 5.7 Valorizaciones Mensuales
  - 5.8 Informes Mensuales de Avance de Obra
  - 5.9 Resolución Directoral de nombramiento de Comisión de Recepción y Liquidación
  - 5.10 Acta de Recepción de Obra
  - 5.11 Adicionales

#### ANEXOS

1. COMPROBANTES DE PAGO
2. PARTES DIARIOS DE MAQUINARIA
3. PLANOS POST - CONSTRUCCION
4. FOTOGRAFIAS

1. INFORME DE LA COMISION Y LIQUIDACION

## PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Trujillo, 26 NOV. 2001

INFORME No. 001 -2001-INADE/8301/R.D. No. 230-2001-INADE/8301

Señor Ingeniero  
**MANUEL MANRIQUE UGARTE**  
Director Ejecutivo  
Presente.-

ASUNTO : Liquidación Técnico – Económica de Obra  
Obra: **REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC**

Es grato dirigirnos a usted, en relación a la Liquidación Técnico-Económica de la Obra: REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC, para informarle lo siguiente:

### 1. INFORME DE LA COMISION DE RECEPCION DE LIQUIDACION:

#### 1.1 ANTECEDENTES:

- Con fecha 18 de julio del 2001, la Dirección de Estudios remite a la Dirección Ejecutiva el Expediente Técnico de la Obra "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos – CHAVIMOCHIC", para su aprobación mediante Resolución Directoral.
- Mediante Resolución Directoral No. 187-2001-INADE/8301 de fecha 26 de julio del 2001, se apróbo el Expediente Técnico para la Ejecución de la Obra "**Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos - CHAVIMOCHIC**", por la modalida de Administración Directa.
- Mediante Resolución Directoral No. 195-2001-INADE/8301 de fecha 08 de agosto de 2001, la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, designó a los integrantes de la comisión que se encargará de entregar el terreno para la obra anteriormente indicada y además designó al Ingeniero Residente para la Ejecución de la Obra.

#### 1.2 ANALISIS Y COMENTARIOS:

##### 1.2.1 Del Expediente Técnico:

La construcción de las obras de "**REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS – CHAVIMOCHIC**", en concordancia con el Expediente Técnico sé ejecutarón los trabajos de Remodelación del Laboratorio, que consistió en la Construcción de contrapisos de concreto, Construcción de pisos de cemento pulido, Construcción de muro de ladrillo king-kong de soga, Tarajeo de muros, Colocación de zócalos, Aplicación

de pintura, Reparación y mantenimiento de carpintería de madera, Construcción de falso techo, Enchape con triplay paredes internas, Colocación de vidrios y malla mosquitero, Cerrajería, Instalaciones sanitarias, Instalación de tanque elevado e Instalaciones eléctricas.

#### 1.2.2 De los metrados realmente ejecutados:

Los metrados presupuestados realmente ejecutados han sido elaborados y presentados por el Ing. Residente, como se muestra en el Cuadro adjunto.

#### 1.2.3 Del Plazo de ejecución:

La obra "REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC" tuvo como fecha de inicio el 16 de agosto del 2001, con un plazo de 60 días calendario, sin embargo se ha concluido la obra en 45 días calendario, teniendo como fecha de término de obra el 30 de setiembre.

#### 1.2.4 Del cumplimiento de la meta prevista:

DESCRIPCION	UNID.	METAS FISICAS		
		PROGR.	EJEC.	%
• Obras de Concreto	Gl.	1.00	1.00	100.00
• Instalaciones Sanitarias	Gl.	1.00	1.00	100.00
• Instalaciones Eléctricas	Gl.	1.00	1.00	100.00

#### 1.2.5 De los Informes Mensuales:

Se han elaborado Informes Mensuales donde se reporta los trabajos valorizados en el mes, utilización de personal, equipos y máquinarias con acompañamiento de fotografías y copias del cuaderno de obra en cada Informe, en total se cuenta con dos (02) informes mensuales.

#### 1.2.6 De las Valorizaciones:

Se han realizado una (01) valorización de obra, que corresponde al periodo del 16 de agosto al 15 de setiembre, donde alcanza el 63.58% del monto total presupuestado.

#### 1.2.7 Del cuaderno de obras:

Fue legalizado por el Notario Público de Trujillo el 10 de agosto del 2001, se apertura el cuaderno de obra con fecha 15 de agosto del presente año con la suscripción de los antecedentes de la Obra y Acta de entrega del terreno y se cierra con la Anotación No. 016 de fecha 25 de octubre del 2001 donde se indica que ese dia se ha suscrito el Acta de Recepción de Obra sin observaciones.

#### 1.2.8 Del Ingeniero Residente:

Mediante Resolución Directoral No. 195-2001-INADE/8301 de fecha 08 de agosto del 2001, la Dirección Ejecutiva designa al Ingeniero Olson

## METRADOS REALMENTE EJECUTADOS

### Proyecto Especial Chavimochic

Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC

Ingeniero Residente : Ing. Olson Avellaneda Vargas

Monto Presupuesto Base : S/ 49,945.67 a abril del 2001

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO BASE	METRADOS		EJECUTADO
				MENTOR	MAJOR	
<b>1.00 OBRAS PRELIMINARES:</b>						
1.01	Movilización y desmovilización	glib	1.00	-	-	1.00
<b>2.00 OBRAS DE CONCRETO:</b>						
2.01	Contrapisos	m2	38.06	-	-	38.06
1.02	Pisos y paredes de cemento pulido	m2	47.55	-	-	-
1.03	Pisos de loseta veneciana	m2	5.82	-	-	-
1.04	Muro de ladrillo King Kong de sofa	m2	3.27	-	-	3.27
1.05	Tarajeo de muros	m2	104.48	-	-	104.48
1.06	Zócalo de mayólica blanca de 0.15 x 0.15 m	m2	27.07	-	-	27.07
1.07	Pintura latex para interiores y exteriores	m2	388.26	-	-	388.26
1.08	Puertas contraplacadas	m2	9.44	-	-	9.44
1.09	Reparación y barnizado de puentas, ventanas y paneles de tabiquería	m2	121.70	-	-	121.70
1.10	Colocación de falso techo	m2	223.11	-	-	223.11
1.11	Reparación de tapas de coberturas	m2	15.11	-	-	15.11
1.12	Colocación de malla mosquitero	m2	4.36	-	-	4.36
1.13	Vidrio doble transparente nacional	pie2	9.06	-	-	94.94
1.14	Cerradura para puerta principal de 3 golpes	und	3.00	-	-	3.00
1.15	Cerradura para interiores	und	6.00	-	-	6.00
1.16	Cerradura para servicios higiénicos	und	5.00	-	-	5.00
<b>3.00 INSTALACIONES SANITARIAS:</b>						
3.01	Reparaciones e instalaciones internas de agua	glib	1.00	-	-	1.00
3.02	Colocación de aparatos sanitarios - inodoros	pza.	5.00	-	-	5.00
3.03	Colocación de aparatos sanitarios - lavatorios	pza.	2.00	-	-	2.00
3.04	Colocación de accesorios	und	16.00	-	-	16.00
3.05	Instalación de tanque elevado	und	1.00	-	-	1.00
<b>4.00 INSTALACIONES ELECTRICAS:</b>						
4.01	Conexión externa de energía	glib	1.00	-	-	1.00
4.02	Punto de luz	pto	62.00	-	-	64.00
4.03	Instalación de equipo de luminarias	und	22.00	-	-	24.00

*J* *L* *J* *L* *J* *L*

Avellaneda Vargas, como Residente de la Obra "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos – CHAVIMOCHEC".

**1.2.9 De las pruebas de control de calidad:**

Las pruebas de control de calidad no fueron necesarias dada la embargadura de la obra.

**1.2.10 De la Recepción de Obra:**

La Comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera de la Obra **"REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC"**, se nombra mediante Resolución Directoral No. 230-2001-INADE/8301 de fecha 10 de octubre de 2001, la cual está integrada por los siguientes funcionarios:

- |                                       |            |
|---------------------------------------|------------|
| • Ing. Esmelín Pinto Villanueva       | Presidente |
| • Ing. José Luis Maldonado Albarracín | Miembro    |
| • CPC. Luis Guillén Pinto             | Miembro    |
| • Ing. Olsón Avellaneda Vargas        | Asesor     |

Con fecha 25 de octubre de 2001, se suscribe el Acta de recepción Final de Obra, en señal de conformidad.

**1.2.11 De la Memoria descriptiva final:**

El Ingeniero Residente de la Obra presentó la Memoria Descriptiva de Obra, donde describe las metas físicas alcanzadas al término de la misma, procedimientos constructivos empleados, cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del expediente Técnico.

**1.2.12 De los planos post - construcción:**

Los planos post-construcción consta de cuatro (04) láminas, debidamente firmadas por el Responsable de la Obra, son los siguientes:

- |           |                               |
|-----------|-------------------------------|
| • RL - 01 | Plano de Ubicación            |
| • RL - 02 | Plano General de Distribución |
| • RL - 03 | Instalaciones Sanitarias      |
| • RL - 04 | Instalaciones Eléctricas      |

**2.13 Del costo total de las obras:**

De acuerdo al Anexo 02LF Estado de Ejecución Presupuestal (Presupuesto Analítico Final), elaborado y presentado por la Oficina de Administración, el Costo afectado a la obra asciende a la cantidad de **S/. 48,072.59**.

**3.0 COMPARACION DE EJECUCION POR CONTRATA VS ADMINISTRACION DIRECTA**

El numeral 4 del Art. 1º de la Resolución de Contraloría No. 195-88-CG, que aprueba las Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa, dice a la letra: *"La entidad debe demostrar que el Costo Total de la Obra a ejecutarse por Administración Directa, resulte igual o menor al Presupuesto Base deducida la Utilidad, situación que deberá reflejarse en la Liquidación de Obra"*

En concordancia con la norma antes señalada, las valorizaciones realizada en base a los metrados ejecutados y a los precios unitarios del presupuesto base, en una obra por administración directa, solo son referenciales y sirven para el control del metrado y avance de obra; Así mismo en la Liquidación sirve para comparar y determinar si el Costo Final se enmarca dentro de la norma indicada.

Tal como se ha indicado, en el ítem 2.13 del presente ítem, el Presupuesto Analítico Afectado a la Obra asciende a la suma de **S/. 48,072.59**, que representa el **84.02%** del Presupuesto de Obra Reajustado, que asciende a la suma de **S/. 57,218.80**, cumpliendo con lo señalado en las Normas que regulan la ejecución de las Obras por Administración Directa.

#### 4.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El costo final afectado a la obra asciende a la suma de Cuarentiocho mil Setentidos y 59/100 Nuevos Soles (S/. 48,072.59, incluido IGV)
- El gasto afectado a la Obra (Presupuesto Analítico), representa el 84.02% del Presupuesto de la Obra Reajustado, enmarcándose dentro de lo señalado en el numeral a del Art. 1º de la Resolución de Contraloría No. 195-88-CG, que aprueba las Normas que regulan la Ejecución de las Obras Públicas por Administración Directa.
- Por las razones expuestas, se recomienda aprobar la presente Liquidación Técnico - Financiera de la Obra Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos - CHAVIMOCHIC, la que está compuesta por el presente informe y los documentos adjuntos.

Es todo cuanto informamos a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,



ING. ESMELIN PINTO VILLANUEVA  
Presidente de Comisión



ING. JOSE LUIS MALDONADO A.  
Miembro de Comisión



CPC. LUIS GUILLEN PINTO  
Miembro de Comisión



ING. OLSON AVELLANEDA VARGAS  
Asesor

**2. LIQUIDACION TECNICA**

**Formato N° 01****Ficha de Liquidación de Obra****1. Obra:**

"Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos - CHAVIMOCHIC"

**2. Base Legal**

- Resolución Directoral No. 187-2001-INADE/8301 de fecha 26 de julio del 2001, aprueba el Expediente Técnico.
- Resolución Directoral No. 195-2001-INADE/8310 de fecha 08 de agosto del 2001, se designa al Ingeniero Residente para la Ejecución de la Obra.
- Resolución Directoral No. 230-2001-INADE/8301 de fecha 10 de octubre del 2001, designa a la Comisión de Recepción y Liquidación Técnica Financiera de la Obra.

**3. Ubicación de la Obra:**

- Departamento : La Libertad
- Provincia : Virú
- Distrito : Chao

**4. Naturaleza de la Obra:**

Contempla la Remodelación y conclusión de las instalaciones ejecutadas en el año 1993. El Laboratorio esta constituido por paneles de madera machimbrada; en oficinas, dormitorios y laboratorio en si; y de ladrillo en servicios higiénicos.

**5. Modalidad de Ejecución:**

Administración Directa

**6. Fuente de Financiamiento:**

- Directamente Recaudados

**7. Características Principales de la Obra:**

- El Laboratorio cuenta con un área de 4.50 x 8.70 m.
- Dos (02) oficinas con baño propio con un área de 5.00 x 3.70 m. cada una.
- Cuatro (04) dormitorios para el personal, con un área de 3.70 x 3.70 m. cada una.
- Un área de servicios higiénicos comunes, constituido por 03 inodoros, 03 duchas y 01 lavandería.
- Instalación de 01 tanque elevado de 1.00 m<sup>3</sup> de capacidad para dotar de agua al Laboratorio e instalación de la red interna y externa de agua y desagüe.
- Conexión a la red de energía principal y distribución a todo los ambientes del Laboratorio.

**8. Unidad Ejecutora:**

Dirección de Obras - Proyecto Especial Chavimochic - INADE

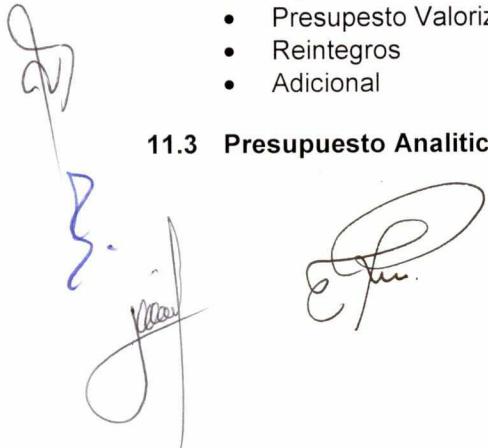
**9. Funcionarios Responsables:**

- Ingeniero Residente : Ing. Olsón Avellaneda Vargas

**10. Plazo de Ejecución:**

- Fecha de Inicio de Obra : 16 – agosto – 2001
- Plazo inicial : 60 días calendario
- Tiempo de ejecución : 45 días calendario
- Fecha de Término de Obra : 30 – Setiembre - 2001

**11. Costo de la Inversión:**

- |                                       |   |                      |
|---------------------------------------|---|----------------------|
| <b>11.1 Presupuesto Base Aprobado</b> | : | <b>S/. 49,945.67</b> |
| <b>11.2 Presupuesto Valorizado</b>    | : | <b>S/. 57,218.80</b> |
| • Presupuesto Valorizado              | : | S/. 49,945.69        |
| • Reintegros                          | : | S/. 114.21           |
| • Adicional                           | : | S/. 7,158.90         |
| <b>11.3 Presupuesto Analítico</b>     | : | <b>S/. 48,072.59</b> |
- 

**3. CALCULOS SUSTENTATORIOS**

Formato N° 02  
**RESUMEN DE VALORIZACIONES**

Proyecto Especial Chavimochic : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC  
 Obra : Ing Olson Avellaneda Vargas  
 Ingeniero Residente :  
 Monto Presupuesto Base : S/ 49,945.67 a abril del 2001

CODIGO	PARTIDA DESCRIPCION	UND.	METRADO	PRECIO UNITARIO	PARCIAL	AGO. 2001 METRADO	LEF MONTO S/. METRADO	TOTAL VALORIZADO MONTO S/. METRADO
<b>1.00 OBRAS PRELIMINARES:</b>								
1.01	Movilización y desmovilización	glb	1.00	1,000.00	1,000.00	29,397.28	21,721.89	500.00
						0.50	500.00	500.00
						0.50	500.00	500.00
<b>2.00 OBRAS DE CONCRETO:</b>								
1.01	Contrapisos	m2	38.06	18.05	686.98	38.06	686.98	-
1.02	Pisos y paredes de cemento pulido	m2	47.55	19.45	924.85	47.55	924.85	-
1.03	Pisos de loseta veneciana	m2	5.82	45.67	265.80	5.82	265.80	-
1.04	Muro de ladrillo king kong de soga	m2	3.27	105.73	345.74	3.27	345.74	-
1.05	Tarajeo de muros	m2	104.48	86.99	9,088.72	104.48	9,088.72	-
1.06	Zócalo de mayólica blanca de 0.15 x 0.15 m	m2	27.07	47.37	1,282.31	20.00	947.40	7.07
1.07	Pintura latex para interiores y exteriores	m2	388.26	8.58	3,331.27	150.00	1,287.00	238.26
1.08	Puertas contraplacadas	m2	9.44	116.85	1,103.06	-	9.44	1,103.06
1.09	Reparación y barnizado de puertas, ventanas y paneles de tabique	m2	121.70	24.29	2,956.09	50.00	1,214.50	71.70
1.10	Colocación de falso techo	m2	223.11	37.76	8,424.63	180.00	6,796.80	43.11
1.11	Reparación de tapas de coberturas	m2	15.11	32.82	495.91	5.00	164.10	10.11
1.12	Colocación de malla mosquitero	m2	4.36	5.03	21.93	-	4.36	21.93
1.13	Vidrio doble transparente nacional	pie2	9.06	3.41	30.89	-	9.06	30.89
1.14	Cerradura para puerta principal de 3 golpes	und	3.00	46.01	138.03	-	3.00	138.03
1.15	Cerradura para interiores	und	6.00	27.37	164.22	-	6.00	164.22
1.16	Cerradura para servicios higiénicos	und	5.00	27.37	136.85	-	5.00	136.85
<b>3.00 INSTALACIONES SANITARIAS:</b>								
3.01	Reparaciones e instalaciones internas de agua	glb	1.00	171.52	171.52	1.00	171.52	-
3.02	Colocación de aparatos sanitarios - inodoros	pza	5.00	242.70	1,213.50	1.00	242.70	4.00
3.03	Colocación de aparatos sanitarios - lavatorios	pza	2.00	161.34	322.68	-	2.00	322.68
3.04	Colocación de accesorios	und	16.00	27.84	445.44	8.00	222.72	8.00
3.05	Instalación de tanque elevado	und	1.00	468.13	468.13	-	1.00	468.13
<b>4.00 INSTALACIONES ELECTRICAS:</b>								
4.01	Conexión externa de energía	glb	1.00	143.02	143.02	-	1.00	143.02
4.02	Punto de luz	pto	62.00	36.17	2,242.54	15.00	542.55	47.00
4.03	Instalación de equipo de luminarias	und	22.00	63.72	1,401.84	-	22.00	1,401.84
<b>Costo Directo S/.</b>								
	Gastos Generales						2,010.69	2,010.69
	<b>COSTO DE OBRA S/.</b>						5,520.90	5,520.90
	Impuesto General a las Ventas						15,415.26	15,415.26
	<b>COSTO TOTAL S/.</b>						42,326.85	42,326.85
							7,618.84	7,618.84
							49,945.69	49,945.69

Formato N° 03  
CALCULO DE K

Proyecto Especial Chavimochic

Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCCHIC  
Ingeniero Residente : Ing. Olson Avellaneda Vargas  
Monto Presupuesto Base : S/ 49,945.67 a abril del 2001

NOMENCLATURA	DESCRIPCION	COEFICIENTES INCIDENCIA	% INCIDENCIA	CODIGO	INDICE		FACTOR REAJUSTE	INDICE REAJUSTE	FACTOR REAJUSTE
					BASE ABR' 2001	REAJUSTE AGT' 2001			
J	Mano de Obra	0.216	100.00%	47	258.94	258.94	0.216000000	258.94	0.216000000
MAN	Varios	0.069					0.068675286		0.068538959
	Maquinaria Nacional			48	318.36	312.70			312.65
	Mayólica			24	248.84	246.53			244.96
	Cemento tipo I			21	350.55	358.87			358.87
MN	Madera Nacional	0.294	100.00%	43	356.76	354.34	0.292005718	353.80	0.291560713
PT	Otros	0.216					0.220810199		0.220548655
	Pintura			54	318.35	318.46			317.84
	Madera Terciada			44	253.64	252.61			252.61
	Dólar			30	265.01	361.00			360.79
IS	Instalaciones	0.073					0.073075522		0.073185841
	Instalaciones Sanitarias			10	286.02	290.15			290.98
	Instalaciones Eléctricas			12	254.98	250.18			250.04
GU	Gastos Generales y Otros	0.132	100.00%	39	284.81	284.34	0.131782171	284.52	0.131865595
COEFICIENTE DE REAJUSTE						1.002			1.002

Formato N° 04  
**CALCULO DE REINTEGROS**

Proyecto Especial Chavimochic  
 Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC  
 Ingeniero Residente : Ing. Olsón Avellaneda Vargas  
 Monto Presupuesto Base : S/ 49,945.67 a abril del 2001

Nº	Valorización Fecha	Valorización	Programado		Valorización	F.Reajuste	Real	Reajuste	Reintegro Bruto Autorizado
			F.Reajuste	Reajuste					
01	Ago' 2001	3,928.36	1.002	7.86	31,755.68	1.002	63.51	63.51	
02	Set 2001	40,079.92	1.002	80.16	18,190.01	1.002	36.38	36.38	
03	Oct 2001	5,937.39	1.002	11.87	-	1.002	-	-	
Adicional No 01	Set' 2001	-	1.002	-	6,887.79	1.002	13.78	13.78	
Adicional No 02	Set' 2001	-	1.002	-	271.11	1.002	0.54	0.54	0.54
<b>TOTAL REINTEGROS</b>					<b>99.89</b>			<b>114.21</b>	<b>114.21</b>

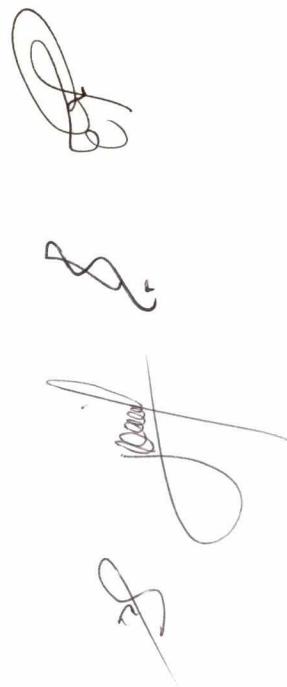
*EJ*  
*BS*  
*MM*

Formato N° 05  
**CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA**

Proyecto Especial Chavimochic  
 Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC  
 Ingeniero Residente : Ing. Olson Avellaneda Vargas  
 Monto Presupuesto Base : S/. 49,945.67 a abril del 2001

16-Ago-01  
 Inicio de Obra :  
 Plazo : 45 dias calendario  
 Termino de Obra : 30-Sep-01

CODIGO PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO BASE	MESES			COSTO TOTAL
			1er. AGO' 2001	2do. SET 2001	3er. OCT' 2001	
1 00	OBRAS PRELIMINARES	1,000.00	500.00	-	500.00	1,000.00
2 00	OBRAS DE CONCRETO	29,397.28	2,223.37	26,681.99	491.92	29,397.28
3 00	INSTALACIONES SANITARIAS	2,621.27	171.52	468.13	1,981.62	2,621.27
4 00	INSTALACIONES ELECTRICAS	3,787.40	-	2,385.56	1,401.84	3,787.40
<b>Costo Directo S/.</b>		<b>36 805.95</b>	<b>2,894.89</b>	<b>29,535.68</b>	<b>4,375.38</b>	<b>36 805.95</b>
Gastos Generales	15 00%	5,520.89	434.23	4,430.35	656.31	5,520.89
<b>COSTO DE OBRA S/</b>		<b>42,326.84</b>	<b>3,329.12</b>	<b>33,966.03</b>	<b>5,031.69</b>	<b>42,326.84</b>
Impuesto General a las Ventas	18 00%	7,618.83	599.24	6,113.89	905.70	7,618.83
<b>COSTO TOTAL S/.</b>		<b>49,945.67</b>	<b>3,928.36</b>	<b>40,079.92</b>	<b>5,937.39</b>	<b>49,945.67</b>



Formato N° 06

## METRADOS REALMENTE EJECUTADOS

## Proyecto Especial Chavimochic

Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC

Ingeniero Residente : Ing. Olson Avellaneda Vargas

Monto Presupuesto Base : S/. 49,945.67 a abril del 2001

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	METRADO BASE	PRECIO UNITARIO	MONTO	METRADO EJECUTADO	METRADO	SALDOS
<b>1.00</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES:</b>				<b>1,000.00</b>			
1.01	Movilización y desmovilización	glb	1.00	1,000.00	1,000.00	1.00	-	-
<b>2.00</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO:</b>				<b>29,397.28</b>			
1.01	Contrapisos	m2	38.06	18.05	686.98	38.06	-	-
1.02	Pisos y paredes de cemento pulido	m2	47.55	19.45	924.85	47.55	-	-
1.03	Pisos de loseta veneciana	m2	5.82	45.67	265.80	5.82	-	-
1.04	Muro de ladrillo king Kong de soga	m2	3.27	105.73	345.74	3.27	-	-
1.05	Tarajeo de muros	m2	104.48	86.99	9,088.72	104.48	-	-
1.06	Zócalo de mayólica blanca de 0.15 x 0.15 m.	m2	27.07	47.37	1,282.31	27.07	-	-
1.07	Pintura latex para interiores y exteriores	m2	388.26	8.58	3,331.27	388.26	-	-
1.08	Puertas contraplacadas	m2	9.44	116.85	1,103.06	9.44	-	-
1.09	Reparación y barnizado de puertas, ventanas y paneles de tab	m2	121.70	24.29	2,956.09	121.70	-	-
1.10	Colocación de falso techo	m2	223.11	37.76	8,424.63	223.11	-	-
1.11	Reparación de tapas de coberturas	m2	15.11	32.82	495.91	15.11	-	-
1.12	Colocación de malla mosquitero	m2	4.36	5.03	21.93	4.36	-	-
1.13	Vidrio doble transparente nacional	pie2	9.06	3.41	30.89	104.00	94.94	323.75
1.14	Cerradura para puerta principal de 3 golpes	und.	3.00	46.01	138.03	3.00	-	-
1.15	Cerradura para interiores	und	6.00	27.37	164.22	6.00	-	-
1.16	Cerradura para servicios higiénicos	und	5.00	27.37	136.85	5.00	-	-
<b>3.00</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS:</b>				<b>10,196.07</b>			
3.01	Reparaciones e instalaciones internas de agua	glb.	1.00	171.52	171.52	1.00	-	-
3.02	Colocación de aparatos sanitarios - inodoros	pza.	5.00	242.70	1,213.50	5.00	-	-
3.03	Colocación de aparatos sanitarios - lavatorios	pza.	2.00	161.34	322.68	2.00	-	-
3.04	Colocación de accesorios	und	16.00	27.84	445.44	16.00	-	-
3.05	Instalación de tanque elevado	und	1.00	468.13	468.13	1.00	-	-
<b>4.00</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS:</b>				<b>3,787.40</b>			
4.01	Conexión externa de energía	glb.	1.00	143.02	143.02	1.00	-	-
4.02	Punto de luz	pto.	62.00	36.17	2,242.54	64.00	2.00	72.34
4.03	Instalación de equipo de luminarias	und	22.00	63.72	1,401.84	24.00	2.00	127.44

**FORMATO N° 07**  
**COMPARACION DE COSTOS RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE**

**Proyecto Especial Chavimochic**

**Obra**

**Ingeniero Residente**

: REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC

: Ing. Olsón Avellaneda Vargas

**Monto Presupuesto Base** : S/. 49,945.67 a abril del 2001

CODIGO GASTO	DESCRIPCION DEL GASTO	MONTO S/.	RESUMEN DE VALORIZACIONES			TOTAL
			F. POLINOMICA	VALORIZACION	REAJUSTE	
1.00	Mano de obra	16,112.67	Val. No. 01	31,755.68	63.51	31,819.19
2.00	Materiales	31,141.62	Val. No. LEF	18,190.01	36.38	18,226.39
3.00	Equipos	-	Adicional No. 01-P.N. / M.M.	6,887.79	13.78	6,901.57
4.00	Diversos	818.30	Adicional No. 02-M.M.	271.11	0.54	271.65
5.00	Ingeniería y Administración	-				
			<b>Totales</b>	<b>57,104.59</b>	<b>114.21</b>	<b>57,218.80</b>
			<b>Totales (A)</b> Costo de la Obra por Administración directa	<b>48,072.59</b>		<b>57,218.80</b>
			<b>Comparación de Costos A/B x 100</b>			
				<b>84.02</b>		

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'S. J. Marca', 'S. J. Marca', and 'S. J. Marca' with a blue initial 'S' and a blue signature line.]*

**ADICIONAL No. 01**  
**PARTIDAS NUEVAS Y MAYORES METRADOS**  
(Precios a Abril' 2001)

Proyecto Especial Chavimochic  
Obra : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC  
Ingeniero Residente : Ing. Olsón Avellaneda Vargas  
Monto Presupuesto Base : S/ 49,945.67 a abril del 2001

PART.	DESCRIPCION	UND.	METRADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO PARCIAL	VALORIZACION METRADO	MONTO
<b>I. PARTIDAS NUEVAS</b>							
<b>2.00</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>						
2.17	Enchape con triplay paredes interiores	m2	180.00	19.29	3,472.20	180.00	3,472.20
<b>3.00</b>							
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>							
3.01A	Instalacion de red troncal de agua potable	m	20.00	3.67	1,128.20	73.40	20.00
3.06	Instalacion de red troncal de desague	m	90.00	11.72	1,054.80	90.00	1,054.80
<b>4.00</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>						
4.01A	Instalacion de red troncal de energia	m	40.00	3.79	151.60	40.00	151.60
<b>II. MAYORES METRADOS</b>							
<b>2.00</b>	<b>OBRAS DE CONCRETO</b>						
2.13	Vidrios doble nacional	pie2	94.94	3.41	323.75	94.94	323.75
<b>Costo Directo S/.</b>					<b>5.075.75</b>		
Gastos Generales		15.00%			761.36		761.36
<b>COSTO DE OBRA S/.</b>					<b>5.837.11</b>		<b>5.837.11</b>
Impuesto General a las Ventas		18.00%			1,050.68		1,050.68
<b>COSTO TOTAL S/.</b>					<b>6,887.79</b>		<b>6,887.79</b>

**ADICIONAL No. 02  
MAYORES METRADOS  
(Precios a Abril' 2001)**

**Proyecto Especial Chavimochic** : REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC  
**Obra** : Ing. Olson Avellaneda Vargas  
**Ingeniero Residente** : S/ 49.945.67 a abril del 2001  
**Monto Presupuestado Base**

**4. LIQUIDACION FINANCIERA**

## LIQUIDACION FINANCIERA

### I. ANTECEDENTES

#### 1. ORIGEN

La presente Liquidación Financiera de la Obra **REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC** se realiza en mérito a lo dispuesto en la R.D. No. 230-2001-INADE/8301 de fecha 10 de Octubre del 2001 en la misma que se designó a la comisión de Recepción Técnico - Financiera, la que está conformada por el Ing. ESMELIN PINTO VILLANUEVA nominado como Presidente de Comisión, el Ing. JOSE LUIS MALDONADO ALBARRACIN y el Sr. C.P.C. LUIS GUILLEN PINTO designados como miembros y el Ing. OLSON AVELLANEDA VARGAS designado como Asesor.

#### 2. REFERENCIAS DE LA OBRA

Denominación de la Obra	REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC
Modalidad de Ejecución	ADMINISTRACION DIRECTA
Ingenuero Residente	OLSON AVELLANEDA VARGAS
Fuente de Financiamiento	Recursos Directamente Recaudados
Presupuesto Aprobado	S/. 49,945.67
Documento de Aprobación	R.D. 187-2001-INADE/8301

#### II. BASE LEGAL

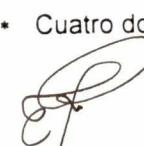
Resolución Directoral	R.D. 187-2001-INADE/8301
-----------------------	--------------------------

#### III. DOCUMENTACION SUSTENTATORIA

1. Estado de Ejecución Presupuestal por toda Fuente. (Anexo 02 LF)

#### IV. ANALISIS DE LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA

1. Con la R.D. No. 230-2001-INADE/8301 de fecha 10/10/2001 la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC designó a la Comisión de Recepción y Liquidación Técnico - Financiero para la Obra denominada REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS - CHAVIMOCHIC.
2. La Obra REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUAS Y SUELOS - CHAVIMOCHIC se encuentra ubicada en la Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad y tiene las siguientes características según acta de Recepción
  - \* Remodelación del Laboratorio de agua y suelos propiamente dicho, que consta de un área de 4.50 x 8.70 m.
  - \* Dos oficinas con baño propio con un área de 5.00 x 3.70 m. cada una.
  - \* Cuatro dormitorios para el personal, con un área de 3.70 m. cada una.

- \* Un área de servicios higiénicos comunes, constituido por 03 inodoros, 03 duchas y 01 lavandería.
  - \* Instalación de un tanque elevado de 1.00 m<sup>3</sup> de capacidad, para dotar de agua al Laboratorio e instalación de la red interna y externa de agua y desagüe.
  - \* Conexión a la red de energía principal y distribución a todo los ambientes del Laboratorio.
3. Con la R.D. No. 187-2001-INADE/8301 del 26/07/2001, se aprobó el Expediente Técnico asignándose un presupuesto de S/. 49,945.67
4. Con la R.D. Nº 238-2001-INADE/8301 del 25.10.2001, se aprobó el Expediente Técnico del Adicional Nº 01 por el monto de S/. 6,887.79 incluido el IGV.
5. Con R.D. Nº 243-2001-INADE/8301 del 31.10.2001, se aprobó el Expediente Técnico del Adicional Nº 02, por el monto de S/. 271.10 incluido el IGV.
6. La Obra a sido recepcionada con fecha 25/10/2001 y según Acta de Recepción la Obra está concluida en un 100% de acuerdo al Expediente Técnico de la Obra.

## V. COMENTARIOS

### 1. Aspectos Financieros:

La Obra tuvo un presupuesto de S/. 49,945.67 aprobado por la R.D. No. 187-2001-INADE/8301, y se puede apreciar en el anexo 02 los gastos aplicados a esta Obra específicamente.

En el Estado de ejecución Presupuestal según anexo 02 se aprecia que para la Obra en proceso de liquidación a ejecutado y rendido gastos por la suma de S/. 48,072.59

### 2. Aspectos Presupuestarios:

Según el anexo 02 se puede apreciar que al culminar la obra que estamos liquidando existe un gasto menor a lo programado.

### 3. Aspectos Administrativos:

El apoyo Administrativo para la ejecución de la presente Obra fue realizado por el personal del área de Administración del PE-CHAVIMOCHIC.

## VI. CONCLUSIONES

1. La Obra tuvo un presupuesto aprobado de S/. 49,945.67, Ejecutó, Gastos y rindió cuenta por la suma de S/. 48,072.59, según se puede apreciar en el anexo 02; a la finalización de la Obra según el estado de Ejecución Presupuestal (anexo) no se muestra compromisos pendientes de pago.



2. El PE-CHAVIMOCHIC ha presentado los estados de Ejecución Presupuestal, conciliaciones y demás información contable de la misma que ha sido elaborada en acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
3. De la Documentación Financiera y Contable revisada se evidencia que el PE-CHAVIMOCHIC implemento los controles internos básicos para la adecuada contabilización y uso de los recursos asignados.
4. No se ha revisado la documentación sustentatoria de los gastos dado que las rendiciones de gastos fueron evaluadas en su oportunidad.

Por lo expuesto podemos expresar que la información Contable Financiera presentada por la Administración del PE-CHAVIMOCHIC acredita haber recibido la suma de S/. 48,072.59, la misma que ejecutó y rindió y no tiene adeudos al finalizar la obra por lo que estimamos procedente la Liquidación Financiera de la Obra REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC.

Trujillo, 31 de Octubre de 2001



C.P.C. LUIS GUILLEN PINTO

## PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

OBRA: "REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHIC"

**ESTADO MENSUALIZADO DE FONDOS UTILIZADOS DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

Calendario del Mes	Importe Utilizado	Descripción
Junio' 2001	20 459.95	
Julio' 2001	-	
Agosto' 2001	8,321.77	
Setiembre' 2001	11 629.95	
Octubre' 2001	7,660.92	
<b>T O T A L</b>	<b>48,072.59</b>	



## REMODELACION DEL LABORATORIO DE AGUA Y SUELOS - CHAVIMOCHEC

## Proyecto Especial Chavimochic

RELACION DE COMPROBANTES DE PAGO CON INDICACION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
Comprobante de Pag No. de C/P	Documento No. Fecha	Nombre o Razon Social	Concepto de Gasto	Recursos Directamente Recaudados S/.	Clasificación del Gasto
B800581	26.06.01	O/C B100528	J.KONG	Compra de Cemento	1,062.00
B800585	28.06.01	O/C B100529	EL BOSQUE	Compra Materiales de Construcción	6,678.20
B800586	28.06.01	O/C B100530	ACABADOS SANITARIOS	Compra Sanitarios	2,560.00
B800587	28.06.01	O/C B100531	YUGOCORP	Compra Materiales de Construcción	5,429.75
B800582	28.06.01	O/C B100532	FERRETERIA DEL NORTE	Compra Materiales de Construcción	607.00
B800583	28.06.01	O/C B100533	GMS NEGOCIOS	Compra Materiales de Construcción	4,123.00
B100138	13.08.01	O/C B100615	EL BOSQUE	Compra de Triplay	1,525.07
B100153	16.08.01	O/C B100618	FERRET Y MATERIALES	Compra Materiales de Construcción	831.50
B100146	20.08.01	O/C B100630	KATERINE HIDALGO B	Compra de Colchones	480.00
B100152	23.08.01	O/C B100644	JORGE MORENO R.	Compra Materiales de Construcción	1,550.00
B800596	31.08.01	O/C B100676	JORGE MORENO R.	Compra Materiales de Construcción	1,235.20
B800597	31.08.01	O/C B100658	EL BOSQUE	Compra de Triplay	2,700.00
B800605	03.09.01	O/C B100680	JORGE MORENO R	Compra Materiales de Construcción	700.10
B800610	11.09.01	Rend. 023-01	EDITH TINOCO T.	Reposic. fondos Camp. S. J.	338.30
B800675	18.09.01	O/C B100745	DORA KONG P.	Compra Materiales de Construcción	359.60
B800696	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	1,240.00
B800697	24.09.01	O/C B100679	PECH	Servicios No Personales	1,240.00
B800698	24.09.01	O/C B100679	PECH	Servicios No Personales	1,240.00
B800699	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	826.67
B800700	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	826.67
B800701	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	826.67
B800702	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	826.67
B800703	24.09.01	O/S B100679	PECH	Servicios No Personales	826.67
B800664	25.09.01	Rend.025-01	EDITH TINOCO T.	Reposic. Fondos Camp. S. José	665.60
B800689	26.09.01	O/S B100697	JUAN GUEVARA A.	Apoyo Supervisión	1,120.00
B800690	27.09.01	Rend.026-01	EDITH TINOCO T.	Reposic. Fondos Camp. S. José	414.00
B800695	28.09.01	INF.157-01	SUNAT/BCO Nación I.E.S.	Tributos	179.00
B100179	16.10.01	Rend. 028-01	EDITH TINOCO T.	Reposic. Fondo Camp. S. José	700.60
B100256	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	1,160.00
B100257	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	1,160.00
B100258	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	1,160.00
B100259	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	773.33
B100260	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	773.33
B100261	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	773.33
B100262	29.10.01	O/S B100779	PECH	Servicios No Personales	773.33
B100267	31.10.01	INF 177-01	SUNAT/BCO.NACION-I.E.S.	Tributos	147.00
	31.10.01	O/S B100779	PRCH	Servicios No Personales	240.00
			<b>T O T A L S</b>	<b>48,072.59</b>	

RESUMEN POR PARTIDA DE OBRAS	
Mano de Obra	16,112.67
Materiales de construcción	31,141.62
Equipos	-
Bienes de Consumo	818.30
<b>Total Costo Directos de Obra</b>	<b>48,072.59</b>





ATS

# Resolución Directoral

Nº 274 -2001-INADE/8301

Trujillo, 10 de Diciembre del 2,001

**VISTO:** el Informe Nº 07-2001-INADE/8308/EPV, del 26.11.2001, del Presidente de la Comisión Recepción y Liquidación de Obra, relacionado con la aprobación de la Liquidación Técnica - Financiera de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos - CHAVIMOCHIC".

## CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, es un órgano de ejecución descentralizado, dependiente del Instituto Nacional de Desarrollo, adscrito al Ministerio de la Presidencia; y constituye una Unidad Ejecutora con autonomía técnica, económica y administrativa;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 187-2001-INADE/8301, del 26.07.2001, se aprobó el Expediente Técnico para la Ejecución de la Obra "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC", por la modalidad Presupuestaria Directa, con Presupuesto General de S/. 49,945.67, incluido IGV; a precios del mes de Abril de 2001, y un plazo de ejecución de sesenta (60) días calendario;

Que, por Resolución Directoral Nº 195-2001-INADE/8301, del 08.08.2001, se designó al Ingeniero Olson Ricardo Avellaneda Vargas, como Residente de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC"; así como se designó a la Comisión encargada de la Entrega de Terreno para la Obra en mención, conformada por los Ingenieros Esmelin Pinto Villanueva (Presidente) y Felix Miranda Cabrera (Miembro);

Que, mediante Resolución Directoral Nº 230-2001-INADE/8301, del 10.10.2001, se constituye la Comisión encargada de la Recepción y Liquidación de la Obra: "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC", conformada por: Ing. Esmelin Pinto Villanueva (Presidente), Ing. José Luis Maldonado Albarracín (Miembro), CPC Luis Guillen Pinto (Miembro), Ing. Olson Ricardo Avellaneda Vargas (Asesor);

Que, mediante Resolución Directoral Nº 238-2001-INADE/8301, del 25.10.2001, se aprobó el Expediente Técnico del Presupuesto Adicional Nº 01 - Partidas Nuevas - Mayores Metrados, generado en la ejecución de la Obra, por el monto ascendente a la suma de S/.6,887.79, incluido IGV, a precios del mes de Abril de 2001, cuyo porcentaje de incidencia acumulado representa el 13.79% del Presupuesto Original;

Que, asimismo con Resolución Directoral Nº 243-2001-INADE/8301, del 31.10.2001, se aprobó el Expediente Técnico del Presupuesto Adicional Nº 02 - Mayores Metrados, generado en la ejecución de la Obra por el monto ascendente a la suma de S/. 271.10, incluido IGV, a precios del mes de Abril de 2001, cuyo porcentaje de incidencia acumulado representa el 14.33 % del Presupuesto Original;



Que, mediante Informe N° 001-2001-INADE/8301/R.D.230-2001-INADE/8301, del 26.11.2001, los miembros de la Comisión de Recepción y Liquidación presentan la Liquidación Técnico – Financiera de la Obra “Remodelación de Laboratorio de Agua y Suelos – CHAVIMOCHEC” e indican que la construcción de la obra se ha efectuado en concordancia con el Expediente Técnico, describiendo los trabajos ejecutados; precisándose en cuanto al plazo de ejecución que el mismo fue programado para 60 días calendario, habiéndose culminado la obra en 45 días calendario; asimismo, se hace referencia al cumplimiento de las Metas previstas, los Informes Mensuales, las Valorizaciones, Cuaderno de Obra, el Ingeniero Residente, las Pruebas de Control de Calidad, la Comisión de Recepción de Obra, la Memoria Descriptiva Final y los Planos Post Construcción; así como que el Costo Total de la Obra asciende a S/. 48,072.59, incluido I.G.V. Que en cuanto a la comparación de ejecución por Contrata y por Administración Directa, se indica que el Presupuesto Analítico afectado a la Obra asciende a S/. 48,072.59, que representa el 84.02 % del Presupuesto de Obra Reajustado, que asciende a la suma de S/. 57,218.80, cumpliendo con lo preceptuado por el Numeral 4º del Art. 1º de la Resolución de Contraloría N° 195-98-CG; recomendándose la aprobación de la Liquidación Técnico – Financiera de la Obra;

Que, en este sentido, el Presidente de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obra, mediante Informe N° 07-2001-INADE/8308/EPV, del 26.11.2001, presenta los dos volúmenes que comprende la Liquidación Final de la Obra, señalando que el Tomo I está conformado por: Informe de la Comisión, Liquidación Técnica, Cálculos Sustentatorios y Liquidación Financiera; y el Tomo II consta de Documentación Sustentatoria y Anexos;

Que, en torno al particular el Artículo 1º, Numeral 4) de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, del 18.07.98, que aprueba las Normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, establece que en la ejecución de obras por la modalidad de administración directa, la Entidad debe demostrar que el costo total de la obra a ejecutarse por Administración Directa, resulta igual o menor al presupuesto base deducida la utilidad, situación que debe reflejarse en la Liquidación de Obra;

Que, igualmente la Directiva N° 001-97-INADE/3131 “Normas para la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa de los Proyectos y/o Programas de Inversión a cargo del INADE”, aprobada por Resolución Gerencial N° 024-97-INADE/1200, del 24.03.97, en el Punto VI. Normas Específicas, Numeral 11), prescribe que la Comisión designada para la Recepción de la Obra, se encargará de practicar la Liquidación Técnica Financiera, la misma que revisará la Memoria Descriptiva y los Planos Constructivos de Obra, elaborada por el Ingeniero Residente de Obra;

Que, en este mismo sentido, la Directiva N° 002-97-INADE/5101-GPC “Normas para la Liquidación de Obras por Ejecución Presupuestaria Directa”, aprobada por Resolución Gerencial N° 019-2000-INADE/1200, del 24.03.2000, modificada por Resolución Gerencial N° 040-2000-INADE/1200, del 12.06.2000, señala los lineamientos generales y específicos para la liquidación de obras por ejecución presupuestaria directa, estableciendo que la Comisión de Recepción y Liquidación de Obra, presentará el Acta de Recepción Final y Liquidación de la Obra a la Dirección Ejecutiva, quien la aprobará mediante Resolución Directoral, previa la opinión técnica de la Gerencia de Línea correspondiente, para el presente caso, de la Dirección de Obras;

Que, de conformidad con los dispositivos glosados, la Dirección de Obras mediante Oficio N° 288-2001-INADE/8309, del 05.12.2001, indica que luego de la revisión correspondiente a la Liquidación Técnico Financiera de la Obra en mención, se ha verificado que ésta corresponde a lo realmente ejecutado de acuerdo al Expediente Técnico y Adicionales aprobados por la Entidad, dando conformidad a los aspectos técnicos de la ejecución de la Obra;



APC

# Resolución Directoral

Nº 274 -2001-INADE/8301

- 03 -

Que, en tal virtud, contando con la opinión técnica correspondiente, se hace necesario la aprobación por acto resolutivo de la Liquidación Técnica - Financiera de la Obra: 'Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos - CHAVIMOCHIC';

Con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección de Obras, en lo que compete a sus respectivas áreas funcionales;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado mediante Resolución Jefatural Nº 253-2000-INADE/1100;

## SE RESUELVE:

**PRIMERO.-** Aprobar la Liquidación Técnico - Financiera de la Obra: 'Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC', por la modalidad Presupuestaria Directa, la cual arroja como costo total de la Obra la suma de CUARENTIOCHO MIL SETENTIDOS Y 59/100 NUEVOS SOLES (S/. 48,072.59) incluido IGV; por los fundamentos expuestos en la parte Considerativa y los Anexos N°s 01 y 02 que forman parte integrante de la presente Resolución;

**SEGUNDO.-** Notifíquese a los interesados para los fines consiguientes y hágase de conocimiento del Instituto Nacional de Desarrollo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. MANUEL MANRIQUE UGARTE  
DIRECTOR EJECUTIVO



**ANEXO N° 01**

**LIQUIDACION TÉCNICO FINANCIERA DE LA OBRA:** "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC",

<b>OBRA</b>	Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC
<b>ENTIDAD</b>	DIRECCION EJECUTIVA DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC
<b>MODALIDAD DE EJECUCION</b>	Ejecución Presupuestaria Directa
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	Recursos Directamente Recaudados
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	Dirección de Obras – Proyecto Especial CHAVIMOCHIC – INADE
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha Inicio Obra: 16 AGO. 2001</li><li>• Plazo Inicial: 60 días calendario</li><li>• Tiempo de Ejecución: 45 días calendario</li><li>• Fecha Término Obra: 30 SET.2001</li></ul>
<b>COSTO DE LA INVERSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presupuesto Base Aprobado: S/. 49,945.67</li><li>• Presupuesto Valorizado: S/. 57,218.80</li><li>• Presupuesto Analítico: S/. 48,072.59</li></ul>



INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHEC



# Resolución Directoral

Nº 274 -2001-INADE/8301

- 05 -

## ANEXO Nº 02

CÓDIGO GASTO	DESCRIPCIÓN DEL GATO	MONTO S/.	RESUMEN DE VALORIZACIÓN			TOTAL
			F. POLINOMICA	VALORIZACIÓN	REAJUSTE	
1.00	Mano de Obra	16,112.67	Val. Nº 01	31,755.68	63.51	31,819.19
2.00	Materiales	31,141.62	Val. Nº LEF	18,190.01	36.38	18,226.39
3.00	Equipos	-	Adicional Nº 01-P.N./M.N.	6,887.79	13.78	6,901.57
4.00	Diversos	818.30	Adicional Nº 02-M.M.	271.11	0.54	271.65
5.00	Ingeniería y Administración	-	<b>Totales</b>	<b>57,104.59</b>	<b>114.21</b>	<b>57,218.80</b>
<b>Totales (A)</b>			<b>Totales (B)</b>			
Costo de la Obra por Administración Directa		<b>48,072.59</b>	Costo de la Obra Actualizado			<b>57,218.80</b>
Comparación de Costos A/B x 100					84.02	



**PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC**  
**Oficina de Asesoría Jurídica**

Trujillo, 07 DIC. 2001

**OFICIO N° 619 -2001-INADE/8304**

Señor Ingeniero  
**MANUEL MANRIQUE UGARTE**  
Director Ejecutivo  
Presente.-



**ASUNTO :** Eleva Proyecto de Resolución Directoral  
Aprobar Liquidación Técnico - Financiera de la Obra  
"Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos  
CHAVIMOCHIC".

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar a su Despacho en fojas cuatro (04), y dos anillados en folios veintiséis (26) y doscientos novintinueve (299), respectivamente, el proyecto de Resolución Directoral que aprueba la **Liquidación Técnico - Financiera de la Obra "Remodelación del Laboratorio de Agua y Suelos CHAVIMOCHIC"**.

De encontrarlo conforme, se servirá suscribirlo en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7º del Manual de Organización y Funciones de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Resolución Directoral N° 057-2001-INADE/8301.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

**DRA. FLORMINA VASQUEZ ZUMAETA**  
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

INCL: Lo indicado



Visto, pase a:

Para: su transcripción

Ing. Manuel Manrique Ugarte  
DIRECTOR EJECUTIVO

07 DIC. 2001